

INSTRUCCION.

VALOR POLITICO Y MORAL DE ESTA PALABRA.

P.—¿De qué sirve la instruccion?

R.—Nos enseña á pensar y á raciocinar.

P.—¿Qué diferencia hay entre la instruccion y la educacion?

R.—La instruccion es el conocimiento dado ó adquirido de la historia y de las ciencias del pasado mientras que la educacion es la manera de formar el cuerpo, el espíritu y las costumbres de la generacion presente.

P.—¿La educacion y la instruccion son igualmente necesarias á todos los hombres?

R.—De tal manera necesarias, que sin ellas los hombres son esactamente en el órden social, lo que los niños en el órden natural.

P.—¿Qué se debe enseñar al hombre?

R.—Todo lo que debe saber.

P.—¿Qué debe saber?

R.—Todo lo que puede aprender.

P.—¿Por qué debe enseñársele todo lo que puede aprender?

R.—Porque la ignorancia es la base en que se apoya el despotismo, mientras que por el contrario, la instruccion lo es de la civilizacion, y por consiguiente de la libertad.

P.—¿Cómo se debe considerar la ignorancia?

R.—Como una miseria que llamaremos inmaterial para distinguirla de la que resulta de las necesidades.

P.—¿Qué se ha enseñado hasta ahora á los hombres?

R.—A pelear por cosas que no comprenden, aprovechándose de su ignorancia para obligarlos á derramar su sangre por intereses opuestos á sus propios intereses.

P.—¿Cuál es la consecuencia de ese estado de cosas?

R.—Mantener la miseria material y por ella precipitar al crimen á desgraciados que no sucumben las mas veces, sino porque la sociedad, por sus prácticas absurdas, de antemano los ha rechazado de su seno.

P.—¿Cuál es el mejor modo de combatir la ignorancia, la miseria y el crimen?

R.—Generalizar la instruccion.

P.—¿Qué quiere decir esto?

R.—Dar á cada uno la *instruccion necesaria*, teniendo cuidado de graduarla y variarla segun el nivel y la diversidad de las aptitudes de cada uno.

P.—¿Cuál es la medida de la instruccion necesaria?

R.—Esta se detiene solo donde acaba de una manera visible la aptitud del discipulo.

P.—¿Cuál es su programa?

R.—Este comprende: la lectura, la escritura, la ortografía, el cálculo, el dibujo lineal y la contabilidad.

P.—¿Qué se debe hacer para enseñar á los jóvenes estos elementos indispensables de la instruccion?

R.—Para enseñarles á leer, escribir, raciocinar y dibujar, servirse de cuadernos adornados de estampas que contengan nociones graduadas de geometría, mecánica, astronomía física, cronología, historia natural, química é higiene.

P.—¿Cuál seria el resultado de este método?

R.—Enseñar á los discipulos la suma de conocimientos estrictamente indispensables en todas las condiciones de la vida, y de lo que desean y pueden emprender.

P.—¿Por qué poner la contabilidad en el número de estos conocimientos?

R.—Porque todo el mundo, tanto el rico como el pobre, la muger lo mismo que el hombre, debe hallarse en estado de poder hacer el balance de su fortuna personal ó de su manejo.

P.—¿Por qué no comprender en este programa la instruccion moral y religiosa?

R.—Porque las escuelas no deben pertenecer á ningun culto en particular, ni enseñar ningun dogma positivo: de otro modo seria preciso en todos los países en que se ha proclamado la libertad de cultos, crear escuelas especiales dedicadas solo á los católicos, otras á los protestantes de cada comunion, otras á los judios, y así de las demas, lo que seria absurdo; una escuela del pueblo debe ser para todo el pueblo.

Así al menos lo comprendia y lo practicaba el papa Pio VII, antes de su elevacion al trono, cuando decia en una pastoral dirigida á sus obejas del obispado de Imola: *es necesario que el preceptor se abstenga de la enseñanza de los dogmas de las diversas comuniones.*

P.—¿Por qué no se comprende la historia en este programa?

R.—Porque al enseñarla á los jóvenes, se arriesga con frecuencia á falsear sin quererlo su juicio que no está todavía bastante maduro para sostener todo el peso de semejante estudio. La historia no debe estudiarse sino cuando se ha aprendido ya á cenocerse á sí mismo; cuando se conocen sus deberes; cuando se tiene el espíritu formado, y se puede discernir, al menos en parte, la verdad de la historia, de las pasiones del historiador.

P.—¿Cómo se debe considerar la instruccion?

R.—Como un árbol cuyos brazos y ramas por innu-

merables que sean, todos pertenecen sin embargo al mismo tronco.

P.—¿De qué pues debe componerse el tronco del árbol de la instrucción?

R.—De todo lo que es necesario para la multiplicación de sus brazos y ramas.

PRIMER EJEMPLO.

Antes de dedicarse al estudio de las lenguas muertas ó vivas y de las bellas letras, es preciso aprender á leer y á escribir.

Luego esos estudios deben ser respecto de la lectura y escritura, lo que la rama respecto del tronco.

SEGUNDO EJEMPLO.

Antes de aprender las matemáticas y la geometría, es preciso conocer el cálculo y el dibujo lineal.

Luego el estudio de las matemáticas y la geometría es respecto del cálculo y del dibujo lineal, lo que la rama respecto del tronco.

TERCER EJEMPLO.

Para darse exactamente cuenta de su manejo privado, ó de una administración pública, es indispensable antes que todo conocer la contabilidad.

Luego el arte de administrar es respecto de la contabilidad, lo que la rama respecto del tronco.

P.—¿Cuáles serían los resultados de semejante programa?

R.—Crear un número considerable de hombres verdaderamente especiales, acabando con los seres superficiales que con la pretensión de ser aptos para todo, no son en realidad buenos para nada.

P.—¿La instrucción así reducida á su mas simple presion deberia ser *obligatoria* ó *voluntaria*?

R.—Obligatoria.

P.—¿Por qué?

R.—Porque la instrucción es el derecho á la civilización; y nadie, ni aun el padre de familia, puede privar á su hijo de la instrucción. Por este motivo debe ser igualmente *gratuita*.